

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

LEY 1474 DE 2011 A NOVIEMBRE DE 2013

CUARTO INFORME

Jefe de Control Interno (E), o quien haga sus veces:

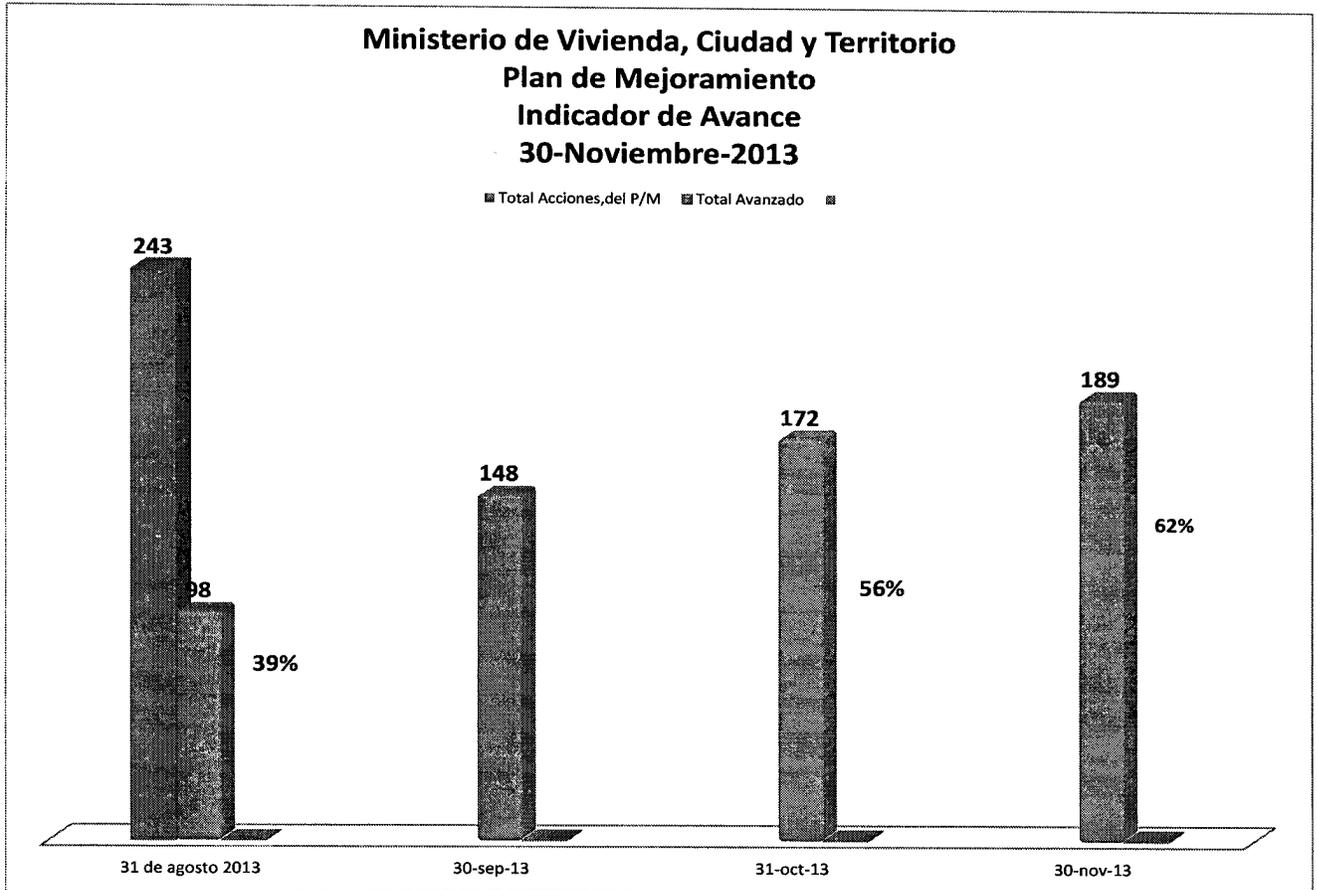
MARTHA LUCIA GARAY
CASTRO

Período evaluado: 01 de julio de 2013 – 12 de noviembre de 2013

Avances

- Mayor apropiación de los aspectos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión por parte de funcionarios y contratistas permitiendo el mantenimiento de este.
- Realización de dos (2) ciclos de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión garantizando la identificación de debilidades y oportunidades de mejora en los procesos.
- Actualización permanente de la documentación soporte del Sistema Integrado de Gestión por parte de los líderes de los procesos, adoptados debidamente en el sistema. Cuatro (4) boletines de documentación emitidos en el periodo analizado.
- Adecuado manejo de la contabilidad de la entidad como fuente primaria de información para la toma de decisiones y de reporte a entes externos de control.
- Implementación de mecanismos de control en los diferentes procesos identificados en la Entidad, tales como adecuación de espacios físicos para gestión de archivo, asignación de claves para llamadas nacionales, internacionales y a celular, formatos para seguimiento a proyectos de agua y saneamiento básico, entre otros.
- La actualización de la base de datos del SIGEP por parte de contratistas y funcionarios.
- El compromiso por parte de los líderes de procesos hacia el mejoramiento continuo
- La sensibilización permanente por parte de la Entidad en temas relacionados con Política de Cero Papel, Seguridad de la Información, Control Interno Disciplinario, Contratación Estatal, Gerencia de Proyectos en el ámbito de lo Público, Administración del Riesgo, entre otros.
- Las gestiones adelantadas por los responsables de los procesos con el fin de actualizar los respectivos mapas de riesgo, actividad que debe ser finalizada en el mes de Diciembre del año en curso.
- Los resultados obtenidos en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.
-

- El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio cuenta con el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones (PETIC), el cual facilitará el cumplimiento de sus objetivos misionales, la ejecución de sus funciones con eficiencia permitiéndole optimizar los recursos, minimizar riesgos operativos y gestionar sus proyectos de Tecnologías de Información exitosamente, para el periodo comprendido entre 2013 a 2019.



- Las gestiones adelantadas para proveer las vacantes existentes en la planta de personal.

CONCEPTO	jun-30	oct-30	Variación %
Vacantes Temporales	7	7	0%
Vacantes definitivas por concurso	4	1	-75%
Vacantes	25	25	0%
TOTAL	36	33	-8%

- El cumplimiento de las actividades relacionadas con el Plan de Capacitación de la Entidad.

El siguiente cuadro, ilustra el avance del desarrollo del Plan Institucional de Capacitación PIC vigencia 2013:

Nombre de la capacitación	Tema						Número de funcionarios participantes por nivel					Fecha
	Planeación	Contratación	Presupuesto	MEG Y SOC.	Misionales	Eficiencia y anti corrupción	Directivo	Aesor	Profesional	Técnico	Asistencia	
Taller de Construcción y Fortalecimiento del Plan Anticorrupción y de Servicio Ciudadano						X	1	1	3			Abril de 2013
CUMBRE 2013" de la Asociación Nacional de Aguas Subterráneas					X			1				Mayo de 2013
Formación de Nuevos Auditores internos basados en la NTCGP 1000:2009				X				1	18	1		Mayo 30 de 2013
Fortalecimiento de las habilidades de los Auditores Internos Antiguos				X					19	1		Mayo 31 de 2013
V congreso Nacional de Presupuesto Público			X						3			Junio de 2013
Seminario de Reforma Tributaria y Decretos Reglamentarios			X				1	2	16	1		Junio de 2013
Actualización en Contratación Estatal		X						5	18			Julio de 2013
Tercer Congreso Internacional de Contratación Estatal		X					1	2				Julio de 2013
Congreso Internacional de TIC					X		1		1			Agosto 28 de 2013
VI Congreso de Auditoría Interna bajo el lema: "Conocimiento y Liderazgo retos y desafíos para el auditor Interno	X						1	1				Septiembre de 2013
Talleres de Educación Experiencial en temas de Transparencia y Atención al Ciudadano						X		15	34	6	12	Septiembre de 2013
XVIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública					X		1					Octubre de 2013
XI Jornadas de Contratación Estatal		X						2	1			Noviembre de 2013
Seminario - Taller de Alta Redacción de Informes de Auditoría Interna	X							1	1			Noviembre de 2013
TOTAL							6	31	114	9	12	

- Adopción del plan estratégico de planeación y gestión sectorial, mediante la Resolución 0925 de 20 de diciembre de 2012.
- El permanente seguimiento por parte de la Oficina de Planeación y de la Secretaría General a la ejecución presupuestal.
- El fortalecimiento de las habilidades y competencias de los auditores internos y facilitadores de calidad.
- La Implementación de formatos de seguimiento para los proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.
- Se evidencia compromiso de la Alta Dirección hacia los temas relacionados con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, evidenciando en la buena disposición para recibir las auditorías internas y de gestión independiente.
- Se han realizado un total de treinta y cinco (35) visitas a proyectos de Vivienda e Interés Social (VIS), cinco (5) auditorías a Cajas de Compensación Familiar, y veinte (20) visitas a proyectos de Agua Potable (PDA), presentando los respectivos informes a la Entidad
-
- En coordinación con los líderes de calidad se adelantaron las actividades tendientes a la revisión del estado de las acciones preventivas y correctivas de los 31 procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión, encontrando un total de 307 acciones, de las cuales ciento cuarenta y tres (143) acciones, equivalentes al 47%, se encontraban cerradas y cincuenta sesenta y cuatro (164), equivalente al 53%, se encontraban abiertas.
-
- Se presentaron oportunamente los reportes de gestión contractual correspondientes al tercer trimestre del año y el avance de los planes de Mejoramiento de la CGR, en el aplicativo SIRECI

Oportunidades de Mejora

Se han identificado oportunidades de mejora relacionadas con

- La participación de los líderes de proceso en los temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.
- La elaboración e implementación de la Política de Seguridad de la Información.
- El fortalecimiento de las habilidades y competencias de los funcionarios en los temas relacionados con Análisis de Causa.
- Adoptar el Código de Buen Gobierno.
- El fortalecimiento de los equipos de supervisión y seguimiento a proyectos en los Viceministerios de Agua y Saneamiento Básico y Vivienda.
- La integración de los diferentes sistemas de información existentes en la Entidad.
- La elaboración de un normograma institucional que consolide todas aquellas normas que son de aplicación transversal en todos los procesos de la Entidad.

La socialización por parte de los procesos de los documentos soporte de las actividades desarrolladas por los procesos.

- Elaboración e implementación de un manual administrativo de manejo y control de bienes del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Adelantar las gestiones necesarias para cumplir con el PAC y el Plan de Acción de la Entidad, toda vez que hay rubros que presentan baja ejecución a la fecha.
- Atender lo estipulado en la función de advertencia N°2012EE18253 de la CGR relacionada con los vínculos contractuales para el desempeño de funciones permanentes.
- La actualización y capacitación de los funcionarios en temas relacionados con Administración de Riesgos y las competencias y responsabilidades que tienen cada uno de los servidores públicos de la entidad frente a esta.
- La definición de la Política de Administración del Riesgo y la actualización del mapa de riesgos institucional. Se cuenta con los mapas de riesgos de los procesos, pero se debe contar con un mapa de riesgos por dependencias e institucional.
- La provisión de los cargos que se encuentran vacantes con el fin de contar con la planta de personal completa.
- La conservación de los soportes documentales que permitan evidenciar la revisión y actualización de los mapas de riesgos y el seguimiento de los líderes a los temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión. (Control de Registros).
- La elaboración de un normograma institucional que consolide todas aquellas normas que son de aplicación transversal en todos los procesos de la Entidad.
- La atención oportuna de las solicitudes de información que presentan nuestros usuarios.
- El diseño de instrumentos que permitan medir la gestión de la Entidad.
- La revisión, actualización y aprobación de la documentación que soporta el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de mantener actualizado dicho sistema.
- La actualización de la información que debe ser publicada en la página web y en la Intranet, de acuerdo con lo establecido por Gobierno en Línea.
- El fortalecimiento de la Oficina de Control Interno con un equipo multidisciplinario suficiente y competente adecuado a la estructura y complejidad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, permitiendo un mayor conocimiento, una cobertura adecuada y oportunidad en las actividades a desarrollar.
- La alta carga operativa de los funcionarios del Ministerio dificultando el desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.
- El reporte oportuno, por parte de los responsables de los procesos, de los soportes que permitan verificar el cumplimiento de las acciones definidas en los planes de mejoramiento suscritos con la CGR.

- La definición de acciones de mejora a los hallazgos u observaciones presentadas, con sus respectivos análisis de causa.
- La integración de los aspectos relacionados con la elaboración de los planes de mejoramiento individual (Funciones y competencias de cada empleo, Evaluación del Desempeño, Acuerdos de Gestión y Plan de Mejoramiento por Procesos e individual).
- Integrar el Grupo de Soporte y Apoyo Informático a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación con el fin de garantizar una mayor sinergia y efectividad en las acciones adelantadas.

Estado general del Sistema de Control Interno

- Con base en la información recopilada en las diferentes actividades adelantadas por la Oficina de Control Interno y las acciones adelantadas por las áreas el modelo muestra un buen desarrollo pero requiere mejoras en algunos aspectos relacionados con: Administración del Riesgo, Información, Gestión Documental y Planes de Mejoramiento.


Martha Lucía Garay Castro
Jefe Oficina de Control Interno (E)